

PROCESO CONCURSO PÚBLICO 004 DE 2015
EVALUACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(1/3)

Objeto: contratar integralmente bajo la modalidad llave en mano el diseño, adecuación, implementación y adquisición y puesta en funcionamiento de los componentes técnicos que componen un master de producción en alta definición (hd), en el marco de la resolución No 001 del 02 de enero de 2015, modificada por la resolución 017 del 07 de enero de 2015

PROUESTA No. 1: UNION TEMPORAL INGTEL – CI_NCO – ARROW NIT: 900090485-8

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	1-3	SI CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	113-115	SI CUMPLE	
3	Recibo de pago original de la garantía de seriedad de la oferta	112	SI CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	09-13, 52-55,	SI CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	79-84		
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	04-07	N/A	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	14,56, 85	SI CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	15,57,86	SI CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RTT	16,58,87	SI CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	17,59,88	SI CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	19-20, 60-63,	SI CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	89-91		
		18-20-21, 61-52-64, 90-91-92	SI CUMPLE	
		22-23, 65-66,39-94	SI CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que la **UNION TEMPORAL INGTEL – CI_NCO – ARROW NIT: 900090485-8** se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE

PROCESO CONCURSO PÚBLICO 004 DE 2015
EVALUACIÓN JURÍDICA
CANAL CAPITAL
(2/3)

Objeto: contratar integralmente bajo la modalidad llave en mano el diseño, adecuación, implementación y adquisición y puesta en funcionamiento de los componentes técnicos que componen un master de producción en alta definición (hd), en el marco de la resolución No 001 del 02 de enero de 2015, modificada por la resolución 017 del 07 de enero de 2015

PROUESTA N°. 2: UNION TEMPORAL AICOX-PROINTEL

ITE M	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	26-27	SI CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	23-25	SI CUMPLE	
3	Recibo de pago original de la garantía de seriedad de la oferta	22A	SI CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	33-39, 80-82,111-113	SI CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	28-30	SI CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	40, 114	SI CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	84,115	SI CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	85,116	SI CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RTT	86,117	SI CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	88-90'	SI CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	119-122	SI CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	87-89-91,118-120-123	SI CUMPLE	
		31-32	SI CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que la UNION TEMPORAL AICOX-PROINTEL se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE

PROCESO CONCURSO PÚBLICO 004 DE 2015
EVALUACIÓN JURÍDICA
CANAL CAPITAL
(3/3)

Objeto: contratar integralmente bajo la modalidad llave en mano el diseño, adecuación, implementación y adquisición y puesta en funcionamiento de los componentes técnicos que componen un master de producción en alta definición (hd), en el marco de la resolución No 001 del 02 de enero de 2015, modificada por la resolución 017 del 07 de enero de 2015

PROPUESTA No. 2: VCR LTDA NIT: 800.196.743-7

ITE M	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	2-4	SI CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	5	SI CUMPLE	
3	Recibo de pago original de la garantía de seriedad de la oferta	6	SI CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	7-11	SI CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	12	SI CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	15	SI CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	16	SI CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RTT	17-18	SI CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	19-21	SI CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	19-20-22	SI CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	13-15	SI CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que la empresa: **VCR LTDA NIT: 800.196.743-7** se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE

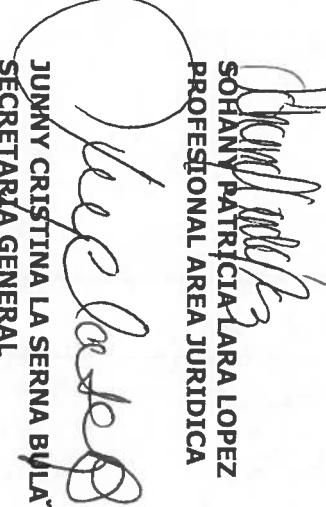
OBSERVACIONES:

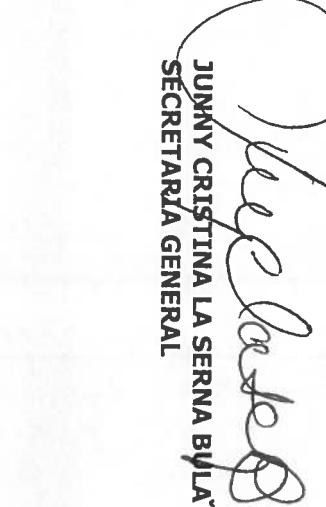
Conforme a la verificación de la documentación presentada, de las empresa UNION TEMPORAL INGTEL - CI_NCO - ARROW NIT: 900090485-8, VCR LTDA NIT: 800.196.743-7 y la UNION TEMPORAL AICOX-PROINTEL se encuentran HABILITADAS JURÍDICAMENTE.

Adicionalmente, se deja constancia que verificadas las ofertas presentadas, ninguna aportó las certificaciones de Estado de discapacidad de los empleados y certificaciones de acreditar Mipyme.

Dada en Bogotá D.C, al primer (1) días del mes de Octubre de 2015,


INGRID NATALIA SANTAMARÍA PÉREZ
COORDINADORA JURÍDICA ABOGADA


SOHANY PATRICIA LARA LOPEZ
PROFESIONAL ÁREA JURÍDICA


JUNNY CRISTINA LA SERNA BULA
SECRETARÍA GENERAL